

Mujeres intelectuales : feminismos y liberación en América Latina y el Caribe /  
Mirna Paíz Cárcamo ... [et al.] ; compilado por Alejandra de Santiago Guzmán ;  
Edith Caballero ; Gabriela González Ortuño.  
- 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2017.  
Libro digital, PDF - (Antologías del pensamiento social latinoamericano y  
caribeño / Gentili, Pablo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-247-0

1. Mujeres. 2. Intelectuales. 3. Feminismo. I. Paíz Cárcamo, Mirna II. de Santiago Guzmán, Alejandra, comp. III. Caballero, Edith, comp. IV. González Ortuño, Gabriela, comp.

CDD 305.42

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Feminismo / Mujeres Negras / Mujeres Indígenas / Mujeres Intelectuales /  
Derechos Humanos / Discriminación / Cultura / Pensamiento Decolonial /  
Pensamiento Crítico / América Latina

**Colección Antologías del Pensamiento Social  
Latinoamericano y Caribeño**

**Serie Pensamientos Silenciados**

## **MUJERES INTELLECTUALES**

### **FEMINISMOS Y LIBERACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**Alejandra de Santiago Guzmán**

**Edith Caballero Borja**

**Gabriela González Ortuño**

**(Editoras)**

**Mirna Paiz Cárcamo**

**Madres de Plaza de Mayo**

**Violet Eudine Barriteau**

**Betty Ruth Lozano Lerma**

**Julieta Paredes**

**Moira Millán**

**Ochy Curiel**

**Martha Teresita de Barbieri**

**Natalia Quiroga Díaz**

**Ivone Gebara**

**Marcella Althaus-Reid**

**Norma Mogrovejo**

**Yuderkys Espinosa Miñoso**

**Gloria Anzaldúa**

**Karina Bidaseca**

**Rita Segato**

**Pilar Calveiro**

**Érika Lindig Cisneros**

**Marcela Lagarde y de los Ríos**

**Sayak Valencia Triana**



**CLACSO**

# ÍNDICE

**Presentación** | 11

## LA LUCHA Y LA MEMORIA: REVOLUCIONES Y DICTADURAS

### **Mirna Paiz Cárcamo**

Rosa María o la mujer en la guerrilla (en *Rosa María: Una mujer guerrillera. Relatos de la insurgencia guatemalteca en los años sesenta*, 2015) | 33

### **Madres de Plaza de Mayo**

Discurso de Hebe de Bonafini en la ceremonia de entrega del premio UNESCO 1999 de “Educación para la paz” a la Asociación Madres de Plaza de Mayo | 49

## INTELECTUALES NEGRAS EN AMÉRICA LATINA: ¿QUÉ MUJER?

### **Violet Eudine Barriteau**

Aportaciones del feminismo negro al pensamiento feminista: una perspectiva caribeña (en *Boletín ECOS*, 2011) | 55

### **Betty Ruth Lozano Lerma**

El feminismo no puede ser uno porque las mujeres somos diversas. Aportes de un feminismo negro decolonial desde la experiencia de las mujeres negras del Pacífico colombiano (en *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas decoloniales en Abya Yala*, 2014) | 79

FEMINISMOS COMUNITARIOS: MUJERES ÍNDIGENAS  
Y PENSAMIENTO DECOLONIAL

**Julietta Paredes**

Hilando fino desde el feminismo comunitario (en *Hilando fino desde el feminismo comunitario*, 2008) | 111

**Maira Millán**

Mujer Mapuche: explotación colonial sobre el territorio corporal (en *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América latina*, 2011) | 141

**Ochy Curiel**

Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista (en *Nómadas*, 2007) | 149

OIKOS FEMINISTAS

**Martha Teresita de Barbieri**

Notas para el estudio del trabajo de las mujeres: el problema del trabajo doméstico (en *Debates sobre el trabajo doméstico*, 2005) | 167

**Natalia Quiroga Díaz**

Economía feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América latina (en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 2009) | 179

LIBERAR LOS CUERPOS, LIBERAR LAS ALMAS.  
TEÓLOGAS DE LIBERACIÓN

**Ivone Gebara**

Teología de la liberación y género: ensayo crítico feminista (en *Religión y género. Enciclopedia Iberoamericana de religiones*, 2012) | 199

**Marcella Althaus-Reid**

Marx en un bar gay. La teología indecente como una reflexión sobre la teología de la liberación y la sexualidad (en *Numen: revista de estudos e pesquisa da religião*, 2008) | 227

DISIDENCIAS SEXUALES

**Norma Mogrovejo**

Diversidad sexual, un concepto problemático (en *Revista de Trabajo Social*, 2008) | 243

**Yuderkys Espinosa Miñoso**

La política sexual radical autónoma, sus debates internos y su crítica a la ideología de la diversidad sexual (en *Jornadas Pensando los Feminismos en Bolivia*, 2011)

| 259

ESTÉTICAS Y REAPROPIACIÓN

**Gloria Anzaldúa**

Hablar en lenguas. Una carta a escritoras tercermundistas (en *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en Estados Unidos*, 1988)

| 277

**Karina Bidaseca**

Lo bello y lo efímero como configuraciones de emancipación. Una retrospectiva de la obra de la artista cubana Ana Mendieta (en *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 2014)

| 287

VIOLENCIA Y TERROR: EL CUERPO  
COMO APROPIACIÓN DEL TERRITORIO

**Rita Segato**

La estructura de género y el mandato de violación (en *Las estructuras elementales de la violencia*, 2003)

| 299

**Pilar Calveiro**

Apuntes sobre la tensión entre violencia y ética en la construcción de las memorias políticas (en *Persecución penal del crimen de tortura en la Argentina*, 2010)

| 333

LA NECROPOLÍTICA COTIDIANA: EL FEMINICIDIO

**Érika Lindig Cisneros**

Discurso y violencia. Elementos para pensar el feminicidio (en *Feminicidio: actas de denuncia y controversia*, 2010)

| 347

**Marcela Lagarde y de los Ríos**

Feminicidio, delito contra la humanidad (en *Feminicidio, justicia y derecho*, 2005)

| 357

**Sayak Valencia Triana**

Capitalismo gore: narcomáquina y performance de género (en *E-misférica*, 2011)

| 371

**Sobre las autoras**

| 389

**Sobre las editoras**

| 399

# LA POLÍTICA SEXUAL RADICAL AUTÓNOMA, SUS DEBATES INTERNOS Y SU CRÍTICA A LA IDEOLOGÍA DE LA DIVERSIDAD SEXUAL\*

Yuderkys Espinosa

“Todo sexo es político”, advierte una publicación reciente del Grupo de Estudios sobre Sexualidades (GES/Gino Germani-UBA) en Buenos Aires.<sup>1</sup> No causa sorpresa el enunciado en una época de politización máxima de lo privado luego del impacto sobre las conciencias de la premisa fundamental del feminismo de los años setenta. Gracias a ello, y a la nueva concepción del poder que se inauguró en este período, hoy tenemos la posibilidad de comprender la manera en que el sexo y la sexualidad son efecto o resultado de la actuación de las instituciones y, por esto mismo, son posibles de convertirse en campo de disputa y actuación colectiva.

Una podría preguntarse entonces, por qué sería una tarea repolitizar la sexualidad cuando toda sexualidad es ya política de por sí, y aun más en una era donde esta ha sido politizada como nunca antes. Soy de pensar que este llamado, escuchado ya en varios espacios, pue-

---

\* Ponencia presentada en la Mesa sobre Feminismo Autónomo durante las *Jornadas Pensando los Feminismos en Bolivia*, organizadas por Conexión, Fondo de Emancipaciones durante los días 6 y 7 de octubre 2011 en La Paz, Bolivia. De próxima publicación.

1 Ver: Mario Pecheny, Carlos Figari y Daniel Jones (comp.) 2008 *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina* (Buenos Aires: El Zorzal).

de entrañar una especie de necesidad tácita de remirar el tipo de política en que ha devenido el tratamiento de la sexualidad. Repolitizar, en ese sentido, más que negar que el sexo haya sido ya el fértil centro de variadas políticas, atiende a la necesidad de revisar críticamente estas políticas para, a partir de ahí, redefinir o retomar un rumbo que se considera perdido –por quienes hacen este llamado–. El llamado compete entonces a una necesidad de volver sobre un cierto tipo de política sexual desechada o –mejor sería decir– marginada, por amplios sectores del movimiento social en alguna parte del recorrido.

Este sentido, al que mayoritariamente se ha renunciado en la política actual de la sexualidad se conecta indefectiblemente en las críticas elevadas por varios frentes de la política feminista radical, muchas de las cuales se han aglutinado en lo que se ha autodenominado en América latina como “feminismo autónomo”, pero no únicamente. Una puede encontrar varios proyectos que atienden a la sexualidad y que estarían desarrollando pensamientos y prácticas contrahegemónicas y autónomas a los feminismos que gozan de mayor legitimidad institucional, aun cuando estos proyectos no se reconozcan a sí mismos dentro de la tradición construida por el feminismo que se aglutina en torno al sustantivo.

En todo caso cabe preguntarse, más allá de la autodenominación, a qué nos estamos refiriendo cuando hablamos de autonomía, ya que, como solemos decir guiadas por la precisión de Francesca Gargallo, la autonomía siempre es relacional porque se es autónoma en referencia a alguien o algo, por ejemplo, a una idea, una práctica, unos principios, un grupo determinado...

Partiendo de todo ello, en el presente trabajo me propongo abordar las siguientes preguntas: en primer lugar, qué estoy entendiendo por autonomía hoy, y quiénes a partir de ello estarían sosteniendo las posiciones radicales autónomas feministas en el contexto actual; en segundo lugar, cuáles son las posturas sobre la vinculación entre sexualidad y política feminista que se perfilan dentro de este horizonte de autonomía y cuáles críticas se elevan desde allí a la política sexual en boga; por último, desprendiéndose de lo anterior, reflexionaré acerca de las concepciones sobre el cuerpo y la autodeterminación corporal que las autónomas están definiendo desde sus prácticas y cuáles genealogías sostienen estos posicionamientos.

## **LA AUTONOMÍA FEMINISTA EN EL CONTEXTO ACTUAL**

A casi 15 años de la primera Declaración Feminista Autónoma en América latina, en un contexto de saturación del debate y de pérdida de su efectividad, una parte de la llamada corriente autónoma del feminismo latinoamericano decidió encontrarse unos días antes del

*XI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe* en el *Encuentro Feminista Autónomo: Construyendo comunidad en la Casa de las Diferencias*, a principios de 2009, en la Ciudad de México, para pensar conjuntamente acerca del camino recorrido y revisar su apuesta en el nuevo contexto. De este esfuerzo, dos cuestiones resultarían de mayor importancia: en primer lugar, la ruptura irremediable que se suscitó con una parte de la autonomía, específicamente con aquella que inauguraría la corriente en los años noventa, ruptura marcada por lo generacional; en segundo lugar, la producción y aparición pública de una nueva Declaración Feminista Autónoma, elaborada y proclamada por una segunda generación de feministas autónomas.

La ruptura entre la primera generación de voces feminista que han producido la proclama autónoma, adoptando el concepto como sustantivo de su proyecto y de sus prácticas, y las generaciones más jóvenes que se acogieron al mismo acompañando los procesos de construcción y expansión de la propuesta, reveló la existencia de diferencias importantes en torno a la definición del proyecto político grupal. Si a mediados de los noventa la propuesta logró aglutinar las diferentes trayectorias e intereses en torno a la denuncia de la institucionalización y tecnocratización creciente del feminismo regional de la mano del proceso de oenegización, de entrada al Estado, de la agenda transnacional impulsada desde Naciones Unidas y la cooperación internacional, el paso del tiempo evidenció maneras distintas de comprensión de estos fenómenos y de atenderlos. Quizás fue en esto último, o sea en el campo de las estrategias y las prácticas, en donde tempranamente se mostraron las diferencias. Mientras el grupo proveniente de la generación de los setenta se atrincheraba y recluía en sus verdades y rompía de una vez y para siempre su conexión con el resto del feminismo, las autónomas que provenían de generaciones feministas más jóvenes vieron la necesidad de centrar su accionar en la construcción de movimiento apostando a un diálogo y un debate permanente. Esta apuesta significó una inserción implicada en los diferentes ámbitos y espacios movimientistas, así como la apertura a nuevas temáticas, preocupaciones y miradas que en la propuesta tradicional no habían sido contempladas o apenas intuidas.

Esta necesidad de implicación en la política social amplia, esta capacidad de apertura al propio devenir y al riesgo de lanzarse al ruedo poniendo en juego los propios principios fue, quizás, una de las diferencias mayúsculas que caracterizó a la política autónoma de la primera década del presente siglo. A partir de ahí, y del importante reconocimiento de los propios límites, las autónomas que se reúnen, conversan, debaten y suscriben la “Declaración Feminista Autónoma: Haciendo comunidad en la casa de las diferencias” en el *Segundo*



*Encuentro Feminista Autónomo* en México, avanzan en varios ejes de preocupación del nuevo contexto feminista internacional, poniendo en juego viejos principios sustantivos a la proclama de los noventa e incorporando, a la vez, preocupaciones nuevas que surgen del embate en los nuevos contextos y el diálogo con otras tradiciones de pensamiento antes no incorporadas.

La apertura permitió entre otras cosas:

- a) comprender este carácter relacional, histórico y, por tanto, en permanente cambio del concepto de autonomía feminista, reconociéndole orígenes múltiples y, así, abriendo su campo de actuación, ya que las autonomías son muchas y las identifica su hacer contrahegemónico;
- b) una revisión y complejización de la forma de comprensión del relacionamiento con las instituciones, con el financiamiento, con otros movimientos sociales y con otros feminismos, incluyendo los feminismos institucionales. Esto se puede resumir en cierto reconocimiento de la necesidad de asegurar un Estado de derecho, con sus instituciones que protejan contra las políticas neoliberales y de mercado, sin que eso niegue o deje de reafirmar la necesidad de la existencia de movimientos vivos, fuertes, anti-sistémicos, autónomos y diferenciados a estos aparatos institucionales:

El Estado tiene su función de gerenciar lo instituido, nosotras como movimiento somos la garantía de la desestabilización permanente de sus estructuras viciadas. Si la institucionalización es inevitable, nuestra función es indispensable para el dislocamiento y la aparición de fisuras y vías de fuga a la actuación del poder.<sup>2</sup>

- c) un acercamiento a otra forma de comprensión de los sistema de opresión y subordinación de las mujeres y de grupos subalternizados, incorporando los análisis sobre la colonialidad del poder y la violencia epistémica, para explicar la manera en que el patriarcado moderno surge y es correlativo a otros regímenes de poder como el de la heterosexualidad, la ideología racista y la explotación capitalista dentro del proceso histórico de la conquista y colonización de América;
- d) un debate interno acerca de la categoría “mujeres”, la política de identidad y la política de la sexualidad que evidencia, en

---

2 Ver “Declaración Feminista Autónoma: haciendo comunidad en la casa de las diferencias” en *Debate Feminista*, Año 21. Vol. 41. Abril 2010.

los posicionamientos autónomos y radicales mismos, distintas comprensiones respecto de la naturaleza de la opresión sexual. Si la autonomía de los años noventa se unificaba en torno a las concepciones del feminismo de la diferencia sexual, hoy no todas las autónomas se reconocen dentro de esta tradición y, en muchos sentidos, más bien intentan enfrentarla. En este debate, se perfilan distintas interpretaciones respecto a la identidad y la corporalidad sexuada que intento abordar al final de este trabajo.

Esta revisión de los postulados fundamentales de la autonomía feminista nos coloca en un nuevo escenario que ha permitido evidenciar y rescatar prácticas políticas que, aun no reconociéndose dentro de esta tradición, resultan a todas luces emparentadas o sosteniendo prácticas claramente autónomas. Así pues, las autónomas de hoy seguimos reconociéndonos entre nosotras como parte de una multiplicidad de voces y movimientos que se rebelan contra las lógicas institucionalizadoras, normativizadoras e integracionistas de los feminismos y otros movimientos de identidad hegemónicos, siendo capaces de identificar estas prácticas como parte de la producción de autonomía feminista.

En pocas palabras, la autonomía feminista de hoy no puede sino reconocerse hermanada con una variedad de movimientos, posicionamientos, agencias e intereses que recorren el espacio social y que, con una voluntad avasallante, interpelan a las hegemonías que, dentro del escenario histórico político, y dentro mismo de los movimientos sociales, sostienen a las instituciones y a los sistemas productores de prerrogativas y privilegios de clase, género, raza, etnia y (hetero)sexualidad.

### **POSTURAS SOBRE LA VINCULACIÓN ENTRE SEXUALIDAD Y POLÍTICA FEMINISTA QUE SE PERFILAN DENTRO DE ESTE HORIZONTE DE AUTONOMÍA**

Ahora bien, una vez dirimida la cuestión de qué estamos entendiendo hoy por autonomía feminista, resulta clave preguntarnos por los sentidos que desde las posturas autónomas se le conceden hoy a la sexualidad.

El llamado a repolitizar la sexualidad proveniente de los fueros autónomos del movimiento feminista, ¿qué críticas comporta acerca de la actual política del movimiento socio-político-sexual? A la vez nos preguntamos: ¿cuáles marcos de mirada sostienen los posicionamientos y las prácticas autónomas sobre la sexualidad en un sentido amplio? ¿Hay un consenso generalizado y una mirada unificada so-

bre la política de la sexualidad dentro de un horizonte de autonomía? Si no fuera así, ¿cuáles son los ámbitos de desencuentro y cuáles los de consenso?

Para intentar dar respuesta a estas preguntas, me centraré en la experiencia que hemos tenido desde el movimiento de lesbianas feministas en América latina, observando los debates que se han dado desde allí y la manera en que aparece la crítica y la actuación contrahegemónica sosteniendo posicionamientos y prácticas autónomas y antiinstitucionales en franco antagonismo al movimiento LGTTBI de la diversidad sexual. Tomo al movimiento de lesbianas feministas en tanto me parece uno de los pilares importantes desde donde se han sostenido las autonomías feministas radicales; también porque considero que es desde aquí desde donde podemos rastrear con mayor eficacia los diversos posicionamientos respecto de la política de la sexualidad.

### **LAS CRÍTICAS AUTÓNOMAS Y ANTIHEGEMÓNICAS DEL MOVIMIENTO DE LESBIANAS FEMINISTAS AL MOVIMIENTO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL**

Dentro del movimiento de lesbianas feministas se ha venido desarrollando una fuerte crítica al proceso de institucionalización del movimiento sociosexual ejemplificado en la llamada agenda de la diversidad sexual. En paralelo, las posturas que han sostenido estas críticas se han debatido dentro del feminismo por el abandono o la cada vez menor importancia que en el mismo se le ha dado al análisis y al combate del régimen heterosexual.

Como he sostenido en alguna ocasión,<sup>3</sup> en la medida en que el feminismo negoció la entrada a las instituciones y se vio en la necesidad de obviar la centralidad de la institución de la heterosexualidad obligatoria para explicar la existencia del patriarcado fue avanzando cada vez más en un tratamiento particularista a la existencia de las lesbianas y a los retos que estas planteaban al feminismo. Así, ambas agendas –de la “diversidad sexual” y del feminismo liberal hegemónico–, se han ido unificando en el transcurso de los años en la medida en que en el feminismo se fue dando un proceso de tematización o tratamiento compartimentado de las problemáticas de las mujeres dentro del proceso amplio de institucionalización. Al igual que en la agenda LGTTBI, el tratamiento de la cuestión por parte del feminismo fue de

---

3 Espinosa, Yuderkys 2007b “La relación feminismo-lesbianismo en América Latina: una vinculación necesaria” en *Escritos de una lesbiana oscura: Reflexiones críticas sobre feminismo y política de identidad en América Latina* (Buenos Aires-Lima: en la frontera).

inclusión y reconocimiento de las identidades no heterosexuales, bajo la etiqueta de “sexualidades diversas”, y esto puede advertirse en el extenso consenso y apoyo que estas agendas han obtenido de amplios sectores feministas. Ejemplo de ello han sido el apoyo a la demanda de leyes de matrimonio o unión civil para “parejas del mismo sexo”, o el apoyo a marcos jurídicos reconocedores y garantizadores de derechos.

Se puede sostener que han sido al menos dos las críticas fundamentales que las lesbianas feministas radicales, desde posiciones intrínsecamente autónomas, han hecho a la agenda de la diversidad sexual sostenida por los sectores hegemónicos e institucionales de los movimientos LGTTBI y feminista.

La primera consiste en disentir respecto de los fines políticos de las luchas contra la heterosexualidad obligatoria. De acuerdo a la agenda de la diversidad sexual, el fin último sería lograr el reconocimiento y la restitución de derechos ciudadanos a las personas LGTTBI como tipos de personas que encarnan una diferencia específica en relación a la mayoría heterosexual. Según estos posicionamientos, esta diferencia es despreciada gracias a la existencia de prejuicios sociales que deben ser combatidos a través de mostrar al/a ciudadan@ común: 1) que la homosexualidad (que en esta concepción engloba a todas las formas de la sexualidad no hetero) es tan natural como la heterosexualidad; 2) que las personas LGTTBI no son una amenaza moral puesto que son personas de bien que comparten los mismos valores que el resto; 3) que la vida en sociedad requiere la tolerancia y el respeto a la diversidad.

De allí se desprenderían los objetivos de estos movimientos que se han centrado fundamentalmente en la legalización y el reconocimiento de las uniones sexoamorosas y de las familias homoparentales, el acceso a la seguridad social, leyes que penalicen la discriminación y, más recientemente, leyes de reconocimiento de la identidad de género. Las estrategias que despliegan para lograr estos objetivos se han basado en campañas públicas que resaltan, en primer término, los elementos aparentemente comunes y unificadores entre las poblaciones heterosexuales y homosexuales, poblaciones que, al fin y al cabo, aspirarían al mismo orden moral basado, entre otras cosas, en la necesidad y el deseo de la construcción de la familia, el amor monogámico estable, la fidelidad, el deseo de descendencia y la tarea de cuidado paterno-materno. En dichas acciones, se aspira a desmontar la idea de una diferencia sustancial entre el orden actual y un orden tolerante de la llamada “diversidad”, poniendo el acento en enviar un mensaje tranquilizador que se empeña en mostrar “lo insignificante” de la diferencia.

La primera de las críticas remitiría entonces a cómo estamos interpretando la sexualidad y la existencia de la heterosexualidad y de otras sexualidades no normativas. De acuerdo a las visiones integracionistas, estas identidades serían simples orientaciones sexuales, definidas a partir de un deseo individual que no hay necesidad de interpelar ni escudriñar porque son del orden de lo dado, llegando en algunas oportunidades a dar por sentada naturalmente su existencia, una existencia que, dado este orden natural, no pone en riesgo el orden de lo social.

Dicho así, parecería extraño que esta visión termine siendo afín con alguna forma de la política feminista. Pero podría resultar engañoso. Justamente, las críticas que vienen haciendo los sectores autónomos y contrahegemónicos dentro del movimiento feminista apuntan a demostrar esta cuestión. En el fondo, dirán las autónomas, los fines del feminismo institucional latinoamericano, en connivencia con el feminismo liberal y de la igualdad de Europa y los EE.UU., apuntan al pedido de extensión del sistema formal de derechos vigente al colectivo de las mujeres (con todo lo retórico que esto signifique), sin pretender que esta restitución implique cambios generales de fondo en la macrocultura y en los regímenes actuales de gobernación y reproducción social. Vale decir igualmente que es gracias a ello que estos feminismos, al igual que los movimientos de la diversidad sexual, han alcanzado mayor legitimidad y logro de sus objetivos. Así pues, en el campo de la política ambos movimientos no solo se reconocen, sino que se apoyan, refuerzan y validan en sus intenciones y en su quehacer, conformando una coalición efectiva y exitosa, capaz de hegemonizar la red de significados sociales acerca del cambio posible y deseado.

Por el contrario, las posturas sobre la vinculación entre sexualidad y política feminista que se perfilan desde posicionamientos autónomos radicales, cuyo fin ha estado puesto en el desmantelamiento de lo que se entiende como la institución o régimen heterosexual, aparecen representando las fuerzas oscuras y no deseadas del cambio. Es una imagen que, por cierto, conscientemente están en condiciones de simbolizar estos colectivos y voces puesto que para su auto-representación prefieren la imagen repulsiva y peligrosa contra el orden actual. Ello tiene que ver justamente con que, en esta visión antisistémica, la (hetero)sexualidad, al igual que el género, la raza, la etnia... no son más que regímenes de poder-saber asentados en la producción de subjetividad y de tipos de sujetos con fines materiales de opresión. Aunque con diferentes visiones respecto de la idea de naturaleza y producción de materialidad, en general las posiciones radicales de las lesbianas feministas, autónomas a las políticas oficiales del feminismo hegemónico, consensuan en que la heterosexualidad es un régi-

men de inteligibilidad que produce una determinada comprensión del mundo y no solo de la sexualidad, en tanto crea materialidad al definir los cuerpos, sus competencias, significados y economías. Y así, dirán, que la política feminista en tanto política sexual no puede desconocer las bases heteronormativas en que se asienta el patriarcado, relegando a un segundo plano la lucha contra el régimen heterosexual mientras se la entiende como problemática específica de las lesbianas o de las sexualidades y géneros despreciados.

Es así pues que las lesbianas feministas antisistémicas, más que luchar por ser reconocidas dentro del orden imperante, buscan, a través de sus iniciativas, desmantelarlo, atacando directamente al orden simbólico-material que produce a las mujeres en su conjunto como cuerpos al servicio masculino. En franca oposición a la política asimilacionista y de inclusión del feminismo y el movimiento LGTTBI hegemónico, estas lesbianas feministas desprecian profundamente las instituciones del patriarcado occidental, así como el orden moral en que se asientan. Para ellas, una política basada en el reconocimiento no es suficiente ni mucho menos conveniente a sus fines, en tanto tal objetivo desconoce que el problema no es de aceptación de diferencia sino de reformulación y desestabilización de aquello que la produce dentro de un orden de opresión.

Una segunda cuestión aun se torna en eje de crítica importante para al menos una parte central de las autonomías lesbianas feministas, específicamente para las que a sí mismas se han reconocido siendo parte de esta tradición. Estas lesbianas feministas autónomas han denunciado la manera en que el proceso de institucionalización del feminismo y los movimientos socio-político-sexuales –estos que se han centrado en una política de reconocimiento y de construcción de igualdad formal–, han sido alentados y patrocinados desde intereses ajenos al escenario local, desde la mal llamada ayuda al desarrollo y al financiamiento internacional. La cuestión de la dependencia económica, que confluye en una dependencia ideológico-política, ha sido uno de los nudos fundamentales del análisis crítico del feminismo autónomo para explicar el proceso de pérdida de radicalidad y autonomía ideológica en los propósitos y las prácticas feministas latinoamericanas.

Siendo América latina y el Caribe regiones con particularidades históricas que las coloca en una específica relación de dependencia en el contexto de la relaciones norte-sur, hay debates centrados en la manera en que la política feminista, de la disidencia sexual y de otros movimientos identitarios, han cedido ante las agendas planeadas y lanzadas desde los espacios de ayuda al desarrollo que atienden a los nuevos lineamientos de la política imperialista neoliberal para

los países de América latina. En este sentido, la crítica autónoma a los feminismos y, posteriormente, a los movimientos de la sexualidad que desde hace dos décadas se aglutinan en torno a la propuesta de democratización del Estado y a la ampliación de derechos formales para la ciudadanía, consciente o inconscientemente adelantaron posturas emparentadas a las que se perfilan hoy dentro de los análisis de los estudios (pos y des) coloniales.

Sin detenerme en esta cuestión que ha sido una de la más abordadas por el feminismo autónomo, me interesa observar la manera en que esta crítica es aplicada por el feminismo autónomo para una explicación política de la sexualidad vigente que goza de mayor aceptación. De acuerdo a esta crítica hay dos grandes tendencias de la política sexual actual que habría que cuestionar dado su carácter ajeno a las urgencias del contexto latinoamericano: por un lado, aquella que se basa en el alcance de derechos formales “igualitarios” y pedido de reconocimiento para grupos específicos, como el de las sexualidades o géneros no normativos y, concomitantemente, la aparición en el contexto latinoamericano de los llamados posicionamientos *queer*. De acuerdo a este análisis, la actual forma de la política sexual ha sido producto del éxito de una serie de discursos hegemónicos provenientes, por un lado, de la agenda internacional de derechos, diseminada en los lugares más apartados gracias a la influencia ejercida por su mayor promotor: los mecanismos de cooperación internacional; por el otro, de un discurso académico especializado producido inicialmente por departamentos de estudios de género y sexualidad asentados en universidades del norte y cuyo interés ha estado centrado en mostrar los límites del tratamiento convencional del género y la categoría “mujeres”.<sup>4</sup>

La legitimidad alcanzada por estos discursos se prueba en su poder para definir las agendas y los objetivos del feminismo y los movimientos socio-político-sexuales, así como en su capacidad de acceso a recursos, apoyos institucionales y visibilidad. La dependencia de estos recursos simbólicos y materiales repercute en la dificultad de la aparición y sostenimiento de iniciativas que excedan los fines consensuados por las hegemonías movimientistas, los Estados y la cooperación internacional, al mismo tiempo que conspira para el sostenimiento de élites que gozan de prerrogativas de legitimidad, representación y los privilegios que de allí se derivan.

A pesar de que las feministas autónomas, en su crítica, emparentan al movimiento de la diversidad sexual con el movimiento *queer*,

---

4 A manera de ejemplo ver el trabajo de Norma Mogrovejo *VIII ELFLAC Guatemala. ¿De qué nos tienen que convencer?* Publicado en la Lista de Feministas Autónomas el 21 de octubre del 2010.

no podemos dejar de reconocer las diferencias sustanciales entre estos dos programas de acción, tan disímiles en sus fines y bases conceptuales y analíticas. Sin embargo, paradójicamente y como mostrarán las denuncias autónomas, el movimiento de la diversidad sexual, con sus luchas por la inclusión social a través de la incidencia en políticas públicas y definición de marcos legales, ha terminado coexistiendo y apoyando estratégicamente determinados objetivos del transgresor y antisistémico movimiento *queer*. Ello se puede explicar, como he intentado demostrar en trabajos anteriores,<sup>5</sup> con la necesidad de los movimientos feministas y LGTTB institucionalizados de mantener su legitimidad. Lo que se hace incomprensible y sospechoso es la incapacidad de los sectores *queer* para deslindarse de estos apoyos condicionados y no hacerse cómplice de la embestida de los sectores conservadores e institucionalizados del movimiento contra los feminismos autónomos y contrahegemónicos.

Dado este escenario, una mayoritaria voz de la autonomía feminista terminará unificada frente a estos dos movimientos a los que aplicará un mismo tratamiento, considerándolos parte de una misma trama de pérdida de radicalidad y de la adecuación de los objetivos feministas a los intereses neocoloniales y neopatriarcales. En esta resistencia activa, lamentablemente el feminismo autónomo se cerrará a dar determinados debates que son urgentes dentro de una política feminista radical de la sexualidad.

Ello nos lleva a una revisión última respecto de las concepciones que los diferentes grupos radicales autónomos –y no solo la corriente que así se reconoce– están sosteniendo hoy acerca de la corporalidad y la autodeterminación y que podemos rastrear en sus debates y posicionamientos políticos.

### **DEBATES RADICALES ACERCA DE LA CORPORALIDAD SEXUADA, LA IDENTIDAD Y EL SUJETO MUJERES**

Se puede identificar que existe en la actualidad una disputa interna entre autonomías feministas y lesbianas feministas respecto del origen y la validez de la actual crítica a la política de identidad y la desustanciación del sujeto mujeres, que ha repercutido en la ampliación del sujeto del feminismo a las identidades trans.

En los últimos tiempos, este ha sido un punto de separación entre lesbianas feministas radicales y antisistémicas que sostienen diferentes posturas respecto a la cuestión. Mientras una parte importante

---

5 Ver “Los desafíos de las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano en el contexto actual” en Gina Vargas, Mar Daza y Raphael Hoetmer (eds.) *Cuerpos, territorios, imaginarios. Entre las crisis y los otros mundos posibles*.



de las autoidentificadas como feministas autónomas se ha resistido a un debate sobre sus posturas respecto del sujeto del feminismo, sosteniendo que la preocupación ha sido una imposición de la agenda del financiamiento internacional, otra parte considera la necesidad de enfrentar los posicionamientos esencialistas y dar entrada a l@s subjetividades trans. Este desencuentro que para algunas se ha tornado fundamental, avivado por el desprestigio que desde sectores interesados se ha lanzado sobre la corriente, ha sido un límite para que nuevas generaciones de feministas radicales, que están desarrollando políticas autónomas, se reconozcan dentro de esta tradición.

Más allá del rol estratégico jugado por las corrientes feministas institucionales y liberales en la proliferación expansiva de una idea negativa sobre la autonomía feminista y lesbiana feminista, a través de la producción del mito de la autonomía violenta y transfóbica, lo cierto es que las tensiones dentro de los horizontes de la autonomía feminista, dadas las diferentes maneras de entender la opresión sexual dentro del régimen heterosexual, se mantienen gracias a la innegable coexistencia de visiones que sostienen la diferencia sexual y otras que la negarían fervientemente desde posturas posestructuralistas. Así, el paso acelerado durante los años noventa hacia la preeminencia de posturas antiesencialistas y posestructuralistas, no ha calado en el feminismo autónomo en su carácter de heredero directo de las ideas feministas radicales de los años setenta y ochenta, desarrolladas por las corrientes culturalistas y de la diferencia sexual.

En este sentido, aunque todas las autonomías feministas y lesbianas feministas han seguido y se han identificado con las voces minoritarias y subalternas que, desde mediados de los años setenta desarrollaron la crítica contundente al sujeto mujer universal entonado y caracterizado por las hegemonías blanco-burguesas-hetero de las prácticas y la teoría feminista, no existe unanimidad respecto a los marcos de interpretación de esta crítica y, menos aun, en sus repercusiones y traducción a la política feminista.

Aunque a partir de los años noventa, con la aparición del llamado movimiento *queer*, el devenir de estos debates redundó en la construcción de un espacio de cuestionamiento a las categorías duras de la identidad asentadas en la idea de un sexo biológico y el reconocimiento de identidades expulsadas del régimen de inteligibilidad, otros sectores activistas y académicos fuertemente anclados a la tradición de la diferencia sexual, muchos de ellos reconociéndose como parte de la radicalidad autónoma feminista, han sido reacios a aceptar fácilmente lo que han considerado la presión a renunciar a la categoría “mujeres” como el centro de la política feminista. Esta renuencia, interpretada en términos de fobia y cerrazón, pesa hoy sobre los hombros del

llamado feminismo autónomo, tanto como la denuncia de pérdida de autonomía y dependencia ideológica lanzada desde sus frentes al resto del feminismo. Quizás ambas críticas deberán ser escuchadas por aquellas a las que compete.

Para terminar, quiero citar el siguiente párrafo de la Declaración Feminista Autónoma lanzada en el 2009, ya que me sigue pareciendo esclarecedor y clave para el debate aquí expuesto:

En nuestros cuerpos habitan múltiples identidades –trabajadoras, indígenas, afrodescendientes, mestizas, lesbianas, pobres, pobladoras, inmigrantes...– todas nos contienen, todas nos oprimen. Lo que nos aglutina no es una identidad, sino un cuerpo político, una memoria de agravios. La subordinación común ha sido marcada en nuestros cuerpos, esa marca imborrable nos constriñe a un lugar específico de la vida social. No somos mujeres por elección: mujer es el nombre de un cuerpo ultrajado, forjado bajo el fuego. Mujer es el lugar específico al que nos ha condenado el patriarcado y todos los otros sistemas de opresión. Nuestra política feminista no es, entonces, reivindicativa, ni de reconocimiento. Trabajamos cotidianamente para enfrentar las cadenas internas y externas que nos mantienen en aquellos lugares dispuestos para nosotras por el entramado de poder. Estamos en el proceso de sanarnos de todo el patriarcado y las razones binarias, esencialistas y hegemónicas que llevamos dentro. Partimos de nuestros cuerpos que son nuestros territorios políticos para implicarnos en procesos de descolonización y advertimos que la colonización no solo tiene que ver con la presencia del invasor en las tierras del Aby Yala, sino con la internalización del amo y sus lógicas de comprensión del mundo. (VV.AA., 2004)

## BIBLIOGRAFÍA

- Butler, Judith 2004 *¿El parentesco es siempre de antemano heterosexual? Conversaciones feministas* (Buenos Aires: Ají de Pollo).
- Bedregal, Ximena (coord.) 1997 *Permanencia voluntaria en la utopía* (México D.F.: CICAM).
- Castelli, Rosario 2011 “No señor, yo no me casaré, estoy enamorada pero de otra mujer” monografía final presentada en el *Seminario de Antropología Social: Luchas Colectivas de Politización de la Vida Cotidiana* dictado por Mónica Tarducci (sin publicar).
- Curiel, Ochy 2009 “Hacia la construcción de un feminismo descolonizado. A propósito de la realización del Encuentro Feminista Autónomo: haciendo comunidad en la Casa de las Diferencias” en Espinosa Miñoso, Y. 2010 *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano* (Buenos Aires: En la frontera).

- \_\_\_\_\_. 2005 Radicalizando el feminismo desde una apuesta lésbica-feminista. Documento presentado en el *X Encuentro Feminista de América Latina y El Caribe*, 9-12 de octubre (Sierra Negra, Sao Paulo).
- Espinosa Miñoso, Yuderkys 2005 “La relación Feminismo Lesbiano en América Latina: una vinculación necesaria” en *Entre Nosotras. Ira Jornada de Reflexión Lésbica de Rosario* (Rosario: Red Informativa de Mujeres de Argentina-Safo Piensa).
- \_\_\_\_\_. 2007 *Escritos de una lesbiana oscura: Reflexiones críticas sobre feminismo y política de identidad en América Latina* (Buenos Aires-Lima: En la frontera).
- \_\_\_\_\_. 2010a “Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: Complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional” en *Feminismos Latinoamericanos*, Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. N° 33, Vol. 14.
- \_\_\_\_\_. 2010b *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano* (Buenos Aires: En la Frontera). Vol. 1.
- \_\_\_\_\_. 2010c “Cuatro hipótesis para pensar el movimiento de lesbianas en América Latina” en Maffia, Diana y Malú Moreno *Sexualidades, identidades y política en Argentina* (En prensa).
- \_\_\_\_\_. 2011 “Los desafíos de las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano en el contexto actual” en Gina Vargas, Mar Daza y Raphael Hoetmer (eds.) *Cuerpos, territorios, imaginarios. Entre las crisis y los otros mundos posibles* (En prensa).
- Espinosa Miñoso, Yuderkys y Rosario Castelli 2010 “Colonialidad y dependencia en los estudios de género y sexualidad en América Latina: El caso de Argentina, Brasil, Uruguay y Chile” en Karina Bidaseca y Vanesa Vazquez Laba (comps.) 2011 *Feminismos y Poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América latina* (Buenos Aires: Ed. Godot).
- Ettelbrick, Paula 2009 “¿Desde cuándo el matrimonio es camino hacia la liberación?” en Mérida Jiménez (ed.) *Manifiestos gays, lesbianos y queer* (Barcelona: Icaria).
- Fernández, Josefina, Mónica D’Uva, y Paula Viturro (comps.) 2004 *Cuerpos ineludibles. Un diálogo a partir de las sexualidades en América Latina* (Buenos Aires: Ediciones Ají de Pollo).
- Flores, Valeria 2010 *Entre capturas y clausuras, los límites del reconocimiento. Reflexiones en torno al matrimonio “gay”* disponible en <<http://kasandrxx.radioteca.net/leer.php/4558237>>.

- Mendoza, Breny 2008 “Los feminismos y la otra transición a la democracia en América Latina” en María Antonia García de León (comp.) *Rebeldes ilustradas (La Otra Transición)* (Barcelona: Anthropos).
- Mogrovejo, Norma 2010 *VIII ELFLAC Guatemala. ¿De qué nos tienen que con-vencer?* (Lista de Feministas Autónomas).
- Pecheny, Mario, Carlos Figari y Daniel Jones (comps.) 2008 *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina* (Buenos Aires: El Zorzal).
- Preciado, Beatriz 2004 “Multitudes *queer*. Notas para una política de los ‘anormales’” en *Multitudes, Revue Politique, artistique, philosophique* N° 12 disponible en <<http://multitudes.samizdat.net/Multitudes-queer,1465>>
- Sabsay, Letisia 2009 “Los horizontes familiares y el paradigma liberal de la felicidad” disponible en <http://www.topia.com.ar/articulos/los-horizontes-familiares-y-el-paradigma-liberal-de-la-felicidad>
- VV. AA. 2009 “Una Declaración Feminista Autónoma: El desafío de hacer comunidad en la Casa de las Diferencias” en *Debate Feminista* (D.F., México) Año 21. Vol. 41. Disponible en <[http://www.glefas.org/glefas/files/biblio/declaracion\\_feminista\\_autonoma\\_2009.pdf](http://www.glefas.org/glefas/files/biblio/declaracion_feminista_autonoma_2009.pdf)>.